

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de agosto de 1979.-

Visto el presente expediente Nº 261.311/79 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se // tramita la adquisición de diez y siete (17) colecciones del "Repertorio de Anales de Legislación Argentina" (años 1852/1976; tomos I/VI) con destino a las Cámaras Nacionales y Federales de Apelaciones, de conformidad con lo establecido / en el Artículo 56, Inciso 3º, Apartado g) de la Ley de Contabilidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada Nº 17/79;

SE RESUELVE:

1º) Contratar directamente con la firma / "La Ley S.A. Editora e Impresora" la provisión de referen- / cia, de acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 13/14 y por / el importe total de PESOS: DIEZ Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 17.850.000.-).-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Colecciones y Elementos de Bibliotecas y Museos" (1-05-002-5-51-5110-281) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1979.-

3º) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



EDUARDO DI CRAVIOTTO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
JUSTICIA DE LA NACION